



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Músicas del mundo

**Título:** Grado en Musicología

**Materia:** Etnomusicología

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 14GMUS

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Equipo docente .....	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	5
3.	Metodología .....	5
4.	Actividades formativas .....	5
5.	Evaluación.....	7
5.1.	Sistema de evaluación.....	7
5.2.	Sistema de calificación .....	7
6.	Bibliografía.....	8
6.1.	Bibliografía de referencia.....	8
6.2.	Bibliografía complementaria.....	8

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Etnomusicología</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Músicas del mundo 6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dr. Ugo Fellone</b> <i>Doctor en Musicología</i> <a href="mailto:ugo.fellone@professor.campusviu.com">ugo.fellone@professor.campusviu.com</a>
-----------------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura ahonda en el estudio de distintos estilos y géneros musicales de diferentes partes del mundo permitiendo que el estudiante comprenda los sistemas musicales de cada uno de ellos. Incide en la escucha de ejemplos musicales para entender los principios que rigen dichas manifestaciones musicales. Cada capítulo trata sobre una cultura concreta atendiendo también a la instrumentación y la práctica performativa. De manera transversal, se indagará acerca de lo que caracteriza al hecho musical a lo largo del mundo y el modo en el que las músicas de tradición oral pueden ser analizadas respetando su especificidad.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG.2 - Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CG.5 - Conocer los fundamentos básicos de la ciencia etnomusicológica y del análisis musical.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.3 - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de las músicas étnicas.

CE.15 – Entender los procesos que determinan cultural, social y estéticamente los distintos géneros musicales.

CE.24 - Entender la evolución estilística y estética experimentada por los distintos estilos a lo largo de la historia.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocer y analizar sucesos y situaciones diacrónicas y sincrónicas de la evolución etnomusicológica, aplicando procesos de búsqueda de información y una elaboración posterior que posibilite la aportación de una visión personal, crítica y coherente de los mismos.

RA.2.- Oír, transcribir y analizar la música como objeto sonoro, aplicando los criterios más adecuados a las músicas de tradición oral.

RA-3 Utilizar y aplicar distintos tipos de fuentes orales y escritas, implementando trabajos de recopilación etnomusical y folclórica relacionados con los temas estudiados.

RA-4 Valorar la importancia de la conservación y difusión del patrimonio musical de tradición oral, tanto del territorio español como del resto de culturas a nivel global.

## 2. Contenidos/temario

Tema 1: La música de la India

Tema 2: La tradición musical en Indonesia: el gamelán

Tema 3: La tradición musical china

Tema 4: La música de Japón

Tema 5: La música de África

Tema 6: La música de Latinoamérica

Tema 7: La música de Oceanía

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### **1. Actividades de carácter teórico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### **2. Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>50 %</b>
Las tareas a incluir en el portafolio son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal. Con las actividades planteadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>50 %</b>
La prueba será online, de carácter síncrono. Incluirá preguntas tipo test teóricas y teórico-prácticas. También habrá preguntas de desarrollo.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable

Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Sharma, E. (2006). *Músicas del mundo*. Ediciones Akal.

Tamba, A. (1997). *Músicas tradicionales de Japón. De los orígenes al siglo XVI*. Ediciones Akal.

Cruces, F. (Ed.) (2001). *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Editorial Trotta.

Cámara de Landa, E. (Ed.). (2004). *Sangita y Natya. Música y artes escénicas de la India*. Valladolid: Universidad de Valladolid (2.<sup>a</sup> ed.).

### 6.2. Bibliografía complementaria

Cámara de Landa, E. (2003). *Etnomusicología*. Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU).